

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C. Cuatro (04) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
No. 2017-00793

Es importante recalcar que en el asunto de la referencia ya se profirió la sentencia correspondiente, por lo anterior, se pone en conocimiento de las partes el INFORME INSTITUCIONAL remitido por el Centro Zonal San Cristóbal a este despacho el 20 de septiembre de 2020.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
Jueza,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0185
HOY: 05 de Noviembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA